



**Subsecretaría de Modernización Administrativa
Dirección General de Gestión Administrativa
Número: SCyTG-0282-2020.**

**Asunto: Validación del Manual de Trámites y
Servicios.**

Chilpancingo, Gro., a 07 de febrero de 2020.

MTRO. ISAAC OCAMPO FERNÁNDEZ

Rector de la Universidad Politécnica del Estado
Presente.

En referencia a su oficio número **UPEG/UAJ/009/2020**, de fecha 20 de enero del presente año, mediante el cual envió a esta Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental el proyecto de Manual de Trámites y Servicios del Organismo a su digno cargo, al respecto le informo que se valida el documento antes mencionado, el cual se anexa al presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE GUERRERO

ATENTAMENTE



El Secretario de Contraloría
y Transparencia Gubernamental



Secretaría de
Contraloría y
Transparencia
Gubernamental

M.A. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA
JEFATURA

Unidad de Asuntos Jurídicos	2020
Fecha de elaboración	Abril 2018
	UPEG/TA

- C.c.p. C.P. Luis Enrique Carbajal Neri.- Subsecretario de Modernización Administrativa.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Tesoro Anabel Gómez Realeño.- Abogada General de la UPEG.- Mismo fin.
- C.c.p. L.A. Linda Xochitl Vega Bautista.- Encargada de la Dirección General de Gestión Administrativa.- Mismo fin.
- C.c.p. Archivo/Expediente.
- EGLC'LECN'LXVB/ncb.